

7. Industria.

La actividad industrial predominante en el centro poblado Higueras de Zaragoza es la derivada de la agricultura, venta de agroquímicos y el almacenamiento de los mismos, también opera una industria gasera, cuyo principal giro es la venta y almacenamiento del mismo; además tres empacadoras, dos en las inmediaciones de la mancha urbana sobre la carretera a Ahome y, una que queda fuera del polígono de estudio ubicada al norte del poblado.



Silo y bodegas ubicadas sobre la carretera a Ahome



Empacadora ubicada en el acceso al centro poblado Higueras de Zaragoza sobre la carretera a Ahome.



Empacadora Carrillo que se encuentra ubicada al norte de Higueras de Zaragoza sobre la prolongación a la C. Niños Héroes.

Derechos de vía: La Comisión Federal de Electricidad determina la distancia del derecho de vía para cada una de las líneas de transmisión eléctrica tomando en cuenta la carga de la línea. Dentro de la mancha urbana de Higueras de Zaragoza no hay línea de alta tensión, esta corre paralela a la carretera a Ahome de la subestación y entra a la localidad con línea de baja tensión.

El derecho de vía para las carreteras y caminos, las dispone la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), dependiendo el tipo de camino existente ya sea federal o vecinal. Los canales y drenes del distrito de riego los maneja CONAGUA y está en su disposición el delegar derechos o responsabilidades a los módulos de riego.

Es importante respetar los derechos de vía de CFE, PEMEX y SCT ya que esto permitirá su adecuada operación con la máxima confiabilidad y seguridad, así como proporcionar la seguridad necesaria a los residentes que se ubiquen en las cercanías, de sus líneas para evitar la posibilidad de algún accidente. Dentro del área que ocupa el derecho de vía, no deben de existir obstáculos ni construcciones de ninguna naturaleza pudiéndose aceptar vialidades y áreas verdes que contengan árboles que en su edad adulta no rebasen los 2 m. así también se pueden instalar áreas de esparcimiento previa autorización técnica jurídica de la dependencia de la que se trate el derecho de vía.¹⁴

8. Imagen Urbana y Patrimonio.



Fotografía del poblado Higueras de Zaragoza

Se entiende por imagen urbana al conjunto de elementos naturales y artificiales que expresan el aspecto formal de la ciudad y que constituyen el marco visual de sus

¹⁴ FUENTE: Derechos de vías de canales y drenes – CONAGUA
Tabla relativa a líneas aéreas de alta tensión – CFE

habitantes. La relación y agrupación de estos elementos define el carácter de la imagen urbana, está determinada por las características del lugar, las costumbres y usos de sus habitantes, la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, así como por el tipo de actividades que desarrolla la ciudad.¹⁵

En este centro poblado existen Monumentos Históricos registrados en el Instituto Nacional de Antropología e Historia bajo la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas para la protección, conservación, restauración y recuperación de los Monumentos Históricos. Estos se encuentran registrados como propiedad privada, ubicándose en la colonia centro y se remontan al siglo XIX y XX. Algunos de estos son la casa habitación con comercio ubicada por la calle Ramón Corona esquina con Benito Juárez (*ver imagen 1*); casa habitación con carácter comercial localizada en calle Ignacio Zaragoza esquina con Ramón Corona (*ver imagen 2*); edificio que actualmente funge como veterinaria se ubica en la calle Justo Sierra esquina con Ignacio Zaragoza (*ver imagen 3*); edificio escolar ubicado en la calle Juárez entre Guerrero e Ignacio Zaragoza (*ver imagen 4*); Edificio con actual función de purificadora de agua localizada en calle Guerrero esquina con Juárez (*ver imagen 5*); y la plazuela



delimitada por las vialidades Lic. Benito Juárez, Ramón Corona, Ignacio Zaragoza y Justo Sierra (*ver imagen 6*).

¹⁵ FUENTE: <http://www.cnmh.inah.gob.mx/ponencias/580.html>

Además en las cercanías de Higueras de Zaragoza, en San Lorenzo Viejo se tiene el ingenio de 110 años con la arquitectura típica de aquella época, con materiales de ladrillo, madera y cemento, además de una chimenea a 200 metros (ver imagen 7).



En el caso de la Plazuela, esta además sirve como punto de encuentro para la población y un nodo para las distintas rutas hacia los monumentos históricos. (Ver Gráfico No. 08 Imagen urbana)

Gráfico No. 29 Imagen Urbana



- **Traza urbana/Trama urbana:** Constituye el trazado ordenador sobre el que se desarrolla la estructura de la ciudad. Es una traza irregular debido a la influencia de los canales de riego y drenes que rodean el poblado; así como el cerro El Chivari sin embargo los asentamiento o colonias nuevas se basan en la traza ortogonal o reticulada.

Este diseño se vio favorecido por el terreno prácticamente, a excepción del Cerro El Chivari, donde la traza urbana siguió la forma de las faldas del cerro. El trazado de Higueras de Zaragoza sigue el patrón y estilo de la cabecera municipal, que a su vez tiene el trazado de las ciudades norteamericanas.

El eje estructural de la villa es la vialidad Benito Juárez, la cual va directamente hacia el centro: la plazuela, del cual se desprenden las vialidades primarias que conforman la traza del poblado.

- **Corredores Urbanos:** Los corredores urbanos se ubican por las vialidades Lic. Benito Juárez, 20 de Noviembre, Ramón Corona y Miguel Hidalgo. Sobre estos se encuentran diversos usos comerciales como: comida, frutería, estéticas, farmacias, abarrotes y papelerías entre otros.



Fotografías de las zonas de comercio y servicio.

- **Bordes:** Los bordes en Higueras de Zaragoza se presentan en su totalidad irregulares con colindancias a predios rústicos siendo los siguientes: al norte el Dren Ballena (*Imagen 1 y 2*) el cual colinda con las tierra agrícolas; al oriente el Sub-Ramal Algodones Alto (*Imagen 3 y 4*), que colinda con predios agrícolas; y el Sub-Lateral Reforma al sur (*Imagen 5 y 6*) , y la Av. Primera al cruzar el cerro El Chivari hacia el sur poniente siguiendo el canal de riego.

El Sub-Lateral Reforma se considera también como borde al interior, ya que divide a las colonias Gloria Ochoa de Labastida y José María Cota, de la mancha principal de Higueras de Zaragoza (*Imagen 7*).



- *Elementos arquitectónicos:* Sobresalen edificios que se encuentran registrados como monumentos históricos de los siglos XIX y XX además de la plazuela con estilo neoclásico entran en esta categoría.



- *Publicidad en la vía pública:* No se observa saturación de anuncios publicitarios, sin embargo se observa grafiti y publicidad aleatoria en muros y postes, sobre todo alrededor del primer cuadro de la ciudad.
- *Mobiliario Urbano:* Se considera insuficiente y en mal estado, a excepción del que se encuentra en la Plazuela principal, siendo este el único y el más conservado debido a que es el punto principal de la villa.
- *Áreas verdes:* Se entiende como área verde a toda superficie de dominio público relacionado con el área urbana y destinada a ser constituida como un área recreacional o como una zona de reserva ecológica. Dentro de la localidad no se observan áreas verdes definidas con la excepción de la plazuela. Los parques o canchas existentes están en mal estado por falta de mantenimiento, limpieza y regado. Su vegetación es insuficiente.

9. Manifestaciones culturales.

La actividad cultural del centro poblado Higueras de Zaragoza se puede reconocer a dos escalas, nivel localidad y aquellos aspectos relevantes de la cultura regional, celebraciones, costumbres y tradiciones.

Desde el punto de vista local, debido a que la Villa es de reciente creación, no existe un antecedente cultural apoyado en un algún grupo étnico, se destacan aquellas actividades realizadas por costumbre que consisten en el tianguis semanal; este se instala sobre las vialidades Guadalupe Victoria, Justo Sierra y Revolución consistiendo en puestos armados con estructura metálica y lonas como cubiertas; algunos otros en mesas improvisadas con tablonés y block de concreto o cubeta a manera de bases, dicho tianguis se opera los días martes de cada semana iniciando la venta de productos alrededor de las 8:00 hrs y se levantan los puestos alrededor de las 14:00 hrs., su mecánica consiste en la venta de productos al menudeo; los productos que se venden son variados, desde frutas, verduras, carnes, hasta aparatos electrónicos, ropa y herramientas de segunda mano, los principales consumidores son la población de la localidad.



Fotografías de puestos instalados los días martes sobre la calle Guadalupe Victoria

Otra actividad que es costumbre en la Villa es que los adolescentes de entre 13 y 18 años visitan la plazuela y sus alrededores después de cumplir con sus actividades escolares.

En cuanto a costumbres típicas de la región, están los festejos de día de muertos los días 1 y 2 de Noviembre, el tradicional festejo de muerte y resurrección de Cristo, acudiendo a la quema tradicional de las mascararas de los judíos o matachines.



Gráfico No. 30 Centros Ceremoniales



Localización de Centros Ceremoniales indígenas en el norte del municipio de Ahome. (La distancia entre Higueras de Zaragoza y San Miguel Zapotitlán es de 29 km. aproximadamente, y a la Villa de Ahome es de 13 km. aproximadamente)

La danza está considerada así como una de las tradiciones más antiguas que prevalecen junto con su música y canto. Hoy en día, las fiestas son para los yoremes la máxima manifestación de su religiosidad. En cada celebración se ponen de manifiesto sus creencias más arraigadas.

10. Medio ambiente.

La problemática ambiental asociado a la zona, está directamente relacionado con periodos que corresponde a la quema de la caña a unos kilómetros de la Villa y la quema de la basura en los predios habitacionales, la quema de llantas y los gases emitidos por automóviles. A nivel estado la Secretaría de Medio Ambiente es la que se encarga de controlar y monitorear los problemas de contaminación, los Índices Metropolitanos de Calidad de Aire (IMECAS) no se monitorean en localidades del tamaño de Higueras de Zaragoza ya que la problemática por emisiones al aire de contaminantes no suele ser grave.¹⁶

Uno de los principales factores de contaminación e la zona, es la generada por la actividad agrícola de las tierras de cultivo que rodean Higueras de Zaragoza y aquella generada dentro de la mancha urbana por basura o desechos peligrosos.

El crecimiento poblacional va de la mano con la contaminación, al aumentar el desarrollo urbano se incrementa también dicho problema. Para un análisis más práctico de la contaminación en la Villa se ha clasificado en:

- a. **Contaminación atmosférica:** Se entiende como la presencia de sustancias en la atmosfera, en cantidad que implique molestias y problemas que ocasionan al ser humano, entre ellos: Irritación en los ojos, trastornos en las membranas conjuntivas, irritación en las vías respiratorias, agrave de las enfermedades broncas pulmonares, problema bronco respiratorio, afectan el tráfico físico e intelectual, entre otros.
- b. **Contaminación del agua:** es el grado de impurificación debido al uso inadecuado de los canales y drenes como depósitos de basura de productos agropecuarios, así como un inadecuado control de los desechos residuales tanto urbanos como industriales.
- c. **Contaminación del suelo:** Se tienen identificados 2 problemas en el centro poblado Higueras de Zaragoza, uno es la contaminación del suelo generada por el uso de agroquímicos y el otro es la pérdida de fertilidad y la erosión del suelo

¹⁶ FUENTE: Subsecretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dirección de protección al Ambiente, Depto. De Prevención y Control de la contaminación, Gobierno del Estado de Sinaloa.

provocada por el mal manejo de sistemas de riego y al uso excesivo del agua en los campos de cultivo.

Para disminuir el impacto de la agricultura en el medio ambiente en Higueras de Zaragoza existe un módulo de la Junta Local de Sanidad Vegetal. Esta junta se encarga de impartir pláticas para orientar a los agricultores de la región sobre las precauciones que deben tomarse para manejar el producto agroquímico, así como el correcto manejo de los envases vacíos y el beneficio del medio ambiente para disminuir los impactos contaminantes. La aplicación de estos programas es muy importante ya que la zona agrícola rodea las manchas urbanas e impacta en los pobladores y el medio ambiente.



Entre las funciones principales de la Junta Local de Sanidad Vegetal está el promover el programa "Conservemos un campo limpio" que ayuda evitar la contaminación en el campo desde el año 1998 que nació el programa. En conjunto con la Secretaría de Salud y la Asociación Mexicana de la Industria Fitosanitaria A.C. se opera un programa de recolección de envases de agroquímicos, este consiste en la ubicación estratégica de contenedores para el acopio siguiendo las especificaciones establecidas en el Plan de Manejo de envases vacíos de agroquímicos y afines, en donde se detallan las dimensiones, materiales y características constructivas.



Centro de acopio de envases vacíos ubicado sobre la carretera a Ahome.

Los Centros de Acopio Temporal, son naves de tipo industrial que sirven para separar, acondicionar y reducir el volumen de envases vacíos de agroquímicos y afines. Los

envases compactados deberán estar por un tiempo máximo de seis meses en el Centro de Acopio Temporal.¹⁷ (Ver Gráfico No. 31 Centros de Acopio)

Gráfico No. 31 Centros de Acopio



Ubicación de los Centros de Acopio de envases vacíos de agroquímicos y afines.

Se identificaron tiraderos de basura principalmente en lotes baldíos, los cuales además de propiciar el desequilibrio ecológico contaminando directamente el suelo, generan focos de infección y una mala imagen para la localidad.



¹⁷ FUENTE: Plan de Manejo de Envases Vacíos de Agroquímicos y Afines.

Fotografía del baldío ubicado sobre la C. Revolución entre la Av. Miguel Hidalgo y la Av. Ignacio Zaragoza. En este terreno se junta basura inorgánica, orgánica y se realiza quema de basura.

11. Riesgo y Vulnerabilidad.

Riesgos Naturales: Los riesgos naturales son sucesos que amenazan la vida, bienes materiales y otros activos, a menudo los riesgos naturales pueden pronosticarse, también lo podemos definir como "La probabilidad de que un territorio y la sociedad que habita en ella, se vean afectados por episodios naturales de rango extraordinario", estos a su vez se subdividen en:

- I. **Hidrometeorológicos:** Este tipo de riesgo se relaciona con procesos o fenómenos naturales de tipo atmosférico, hidrológico u oceanográfico que pueden causar lesiones o la pérdida de vidas, daños a la propiedad, la interrupción social y económica o la degradación ambiental.

El centro poblado Higueras de Zaragoza se localiza al poniente del municipio de Ahome, que por su ubicación geográfica presenta una vulnerabilidad por situarse en una zona de impacto de perturbaciones atmosféricas originadas en el Océano Pacífico. Históricamente han impactado en el Municipio de Ahome varios fenómenos que hay afectado directa o indirectamente al centro poblado, entre ellos encontramos: huracanes, tormentas tropicales, depresiones tropicales, lluvias torrenciales, inundaciones, tormentas de invierno, inundaciones, ciclones, ventiscas y temperaturas extremas.

Los peligros hidrometeorológicos ocasionados por los fenómenos atmosféricos que interactúan con las condiciones del suelo (pendiente y compactación) presentan entre varias amenazas las inundaciones, como principal problema en la ciudad entre las inundaciones pluviales y fluviales.

- **Inundaciones pluviales:** Representan uno de los principales fenómenos naturales que afectan constantemente a la ciudad y comunidades en diferentes partes del Municipio; y en esta población existe un gran problema por esta causa ya que fue fincada por debajo de los niveles de la carretera y de los canales lo cual provoca una que el agua se estanque y no se desagüe con rapidez, las últimas inundaciones suscitadas fueron por lluvias en septiembre de 2009.
- **Inundaciones fluviales:** Corresponde al desbordamientos de ríos, dicho concepto se refiere al aumento brusco del volumen de agua más allá de lo que un lecho o cauce capaz de transportar sin desbordarse, durante lo que se denomina crecida, consecuencia de exceso de lluvias, a lo cual está propensa esta comunidad, ya que cuenta con dos canales de riego en las inmediaciones del perímetro urbano, el primero es un canal de riego ubicado al norte de la localidad y un segundo nombrado canal Lateral Reforma ubicado al sur y proveniente del Rio Fuerte localizado a 2500 metros de la villa.
- **Huracanes:** Los ciclones o tormentas tropicales giratorias que se presentan en la costa de Sinaloa tienen su origen en la primera rama matriz del Golfo de Tehuantepec. El mes de octubre es considerado como el más probable en que se presenten estos eventos meteorológicos, con la peculiaridad de que los ciclones

finales son de mayor fuerza. La época de ciclones comprende los meses de julio a octubre, su entrada en tierra implica daños en cultivos en pie y en proceso de cosecha, estragos en obras hidráulicas y destrucción en viviendas. Los últimos estragos que sufrió ésta comunidad fueron los del Huracán Norbert en Octubre de 2008 y la Tormenta Tropical Patricia el 12 de Octubre del 2009, en ambos casos dejando inundaciones, perdidas de cultivos, perdidas temporales del servicio de electricidad en algunas zonas, así como arboles y vegetación destruidos; evacuando a gran parte de la población de ésta comunidad.¹⁸ (Ver Gráficos No. 30 y 31)

Gráfico No. 30 Recorrido del Huracán Norbert (2008)



Fotografías de las afectaciones sufridas en Higueras de Zaragoza en el año 2008 por la llegada del Huracán Norbert.

¹⁸ FUENTE: CONAGUA <http://smn.conagua.gob.mx/>

Gráfico No. 31 Recorrido de la T.T. Patricia (2009)



- *Heladas:* Durante los meses de diciembre, enero y febrero se presentan neblinas asociadas con descensos drásticos de temperaturas (heladas) que ocasionan graves problemas en la agricultura. Teniendo gran impacto en esta región ya que se encuentra descubierta naturalmente siendo una de las zonas más frías de la planicie.

Los más recientes eventos se suscitaron a principios del mes de Febrero del año 2010 y en el mes de Enero del año (2013), el primero afectando y dejando como pérdida más del 90% del total de las siembras de esta comunidad que en su mayoría eran de maíz y hortalizas, con tal suceso, el Gobierno Estatal declara como zona de desastre en el campo como consecuencia de la onda gélida registrada, siendo esta comunidad una de las zonas más afectadas por las temperaturas extremas que se han registrado prácticamente en todo el estado.

- II. *Riesgos Geológicos:* Los riesgos geológicos pueden ser entendidos como una circunstancia o situación de peligro, perdida o daño, social y económico, debida a una condición geológica o a una posibilidad de ocurrencia de proceso geológico, inducido o no.

La población, por características geológicas que presenta la zona donde se ubica, corre un nivel de riesgo tipo B de medio a alto, por estar unida a la falla de san Andrés y fallas tectónicas de cocos, se han registrado movimientos casi imperceptibles. No presenta problemas de erosión, deslizamientos, hundimientos, derrumbes o flujo de lodos.¹⁹

En el Municipio de Ahome no han ocurrido movimientos sísmicos con efectos notables, excepto aquellos registrados en julio de 1989 de 4.3 grados Richter y marzo de 1993 de 4.5 grados Richter y el ultimo de octubre del 2010 de 6.9 grados Richter, los constantes sismos que se han detectado últimamente apenas perceptibles y sin daños que lamentar.

¹⁹ FUENTE: Atlas de riesgos del Municipio de Ahome, Enero 2009.

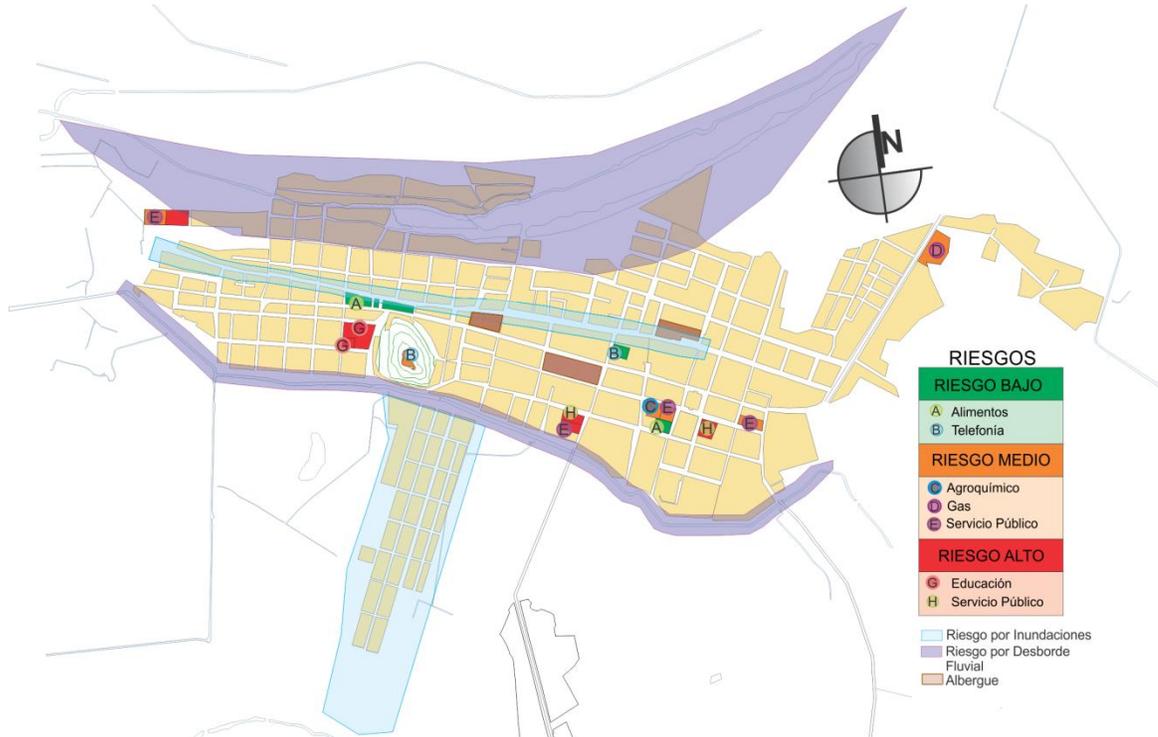
- III. **Riesgos Antropogénicos:** Este tipo de riesgo se encuentra determinado por las actividades industriales en la zona, las que al producir o manejar sustancias químicas, propician riesgos a la población y sus propiedades.

Entendiéndose como un peligro latente generado por la actividad humana en la producción, distribución, transporte, consumo de bienes y servicios, y la construcción y uso de infraestructura y edificios; comprenden una gama amplia de peligros como lo son las distintas formas de contaminación de aguas, aire y suelos, los incendios, las explosiones, los derrames de sustancias tóxicas, los accidentes de los sistemas de transporte, la ruptura de presas de retención de agua, etc.

Para la identificación de los peligros altamente riesgosos se enlista la siguiente clasificación:

Tabla No. 45.- Clasificación de Riesgos		
Sector	Nivel de Peligrosidad	Puntos de riesgo
Alimentos	Bajo	Se localizan dos puntos específicos de insalubridad, el primero es el mercado donde se elaboran alimentos a la intemperie por la Av. Miguel Hidalgo y la C. Ramón Corona, el segundo punto de riesgo es una empresa distribuidora de carne de pollo, localizada en el núcleo comercial ubicado por las calles Emiliano Zapata, 9na y la avenida 20 de noviembre. Higueras de Zaragoza cuenta también con 18 comercios del giro alimentos y abarrotes al por menor concentrados en dos núcleos comerciales.
Telefonía	Bajo	Dentro de este giro se cuenta con dos antenas de telefonía celular PEGASO PCS, ubicadas en la cumbre del cerro El Chivari y en la esquina de la calle José María Morelos y la avenida Constitución. El nivel de riesgo puede medirse por el daño patrimonial que provoca la ubicación en un centro poblacional al disminuir el valor de la vivienda cercana, y por el daño moral o psíquico por la incertidumbre de vivir en las cercanías de un posible riesgo.
Agroquímico	Medio	Hay registrada una empresa en este giro dentro de Higueras de Zaragoza. La salud de los operarios, los expendedores y transportistas se puede ver afectada por el desconocimiento o la falta de aplicación de las medidas preventivas de su manejo y uso.
Gas LP	Medio	Dentro de este giro se encuentra ubicada una gasera sobre la Av. 20 de Noviembre-Carretera a Ahome a altura del a Av. Cinco y camino al panteón, frente a zona habitacional.
Químico	Medio	Los químicos empleados para los distintos fertilizantes utilizados en la agricultura, son un grave riesgo principalmente en la contaminación del agua y del aire, lo cual afecta directamente a la población.
Servicio Público	Medio	En este giro se encuentran los centros de salud, la clínica veterinaria y el cárcamo de agua potable ubicado a las afueras de la mancha urbana. Se presenta este riesgo debido a los residuoscontaminados que se generan en los establecimientos de atención de salud (humano o animal), el carcamo se contempla por las cantidades de agua que maneja y el riesgo ante cualquier filtración de contaminantes externos o accidentes
Educación	Alto	Escuelas ubicadas en C. Emiliano Zapata y la Av. Tercera a faldas del cerro El Chivari, se consideran como riesgo debido a su ubicación donde hay peligro de deslaves o desgajes ante la época de lluvia o un movimiento sísmico. Además, dichas instalaciones prestan el servicio de educación nivel básico, por lo que son infantes quienes se encuentran en riesgo.
Servicio Público	Alto	Dentro de este giro se detectan dos equipamientos. Una gasolinera en zona habitacional mixto con servicios por la Av. Ignacio Zaragoza y la calle Justo Sierra. Las Oficinas de JAPAMA y la planta potabilizadora dentro de la mancha urbana por la Av. Miguel Hidalgo y la C. José María Morelos.

Gráfico No. 33 Riesgos en Higueras de Zaragoza



Además dentro de los riesgos ocasionados por la actividad del hombre encontramos:

Accidentes automovilísticos: En la localidad se presentan accidentes viales, los cruces sobre vialidades en condiciones deficientes o los riesgos de las cercanías de canales, cabe señalar que más del 94% de las vialidades son terracería lo que provoca problemas y riesgos mayores en época de lluvias por los encharcamientos y daños a los caminos. Transito tiene registrados accidentes sobre la Carretera Despensa-San Pablo y Despensa-Las Lajitas.

- Interrupción de servicios:* La interrupción de un servicio se refiere, a aquellas industrias o empresas, que realizan servicios o actividades primordiales para la población en general, propiciando un peligro y un riesgo, hecho por humanos, dentro de estas empresas se pueden mencionar a las plantas potabilizadoras, Planta Potabilizadora “Los Suárez” donde el riesgo puede presentarse en el servicio del vital líquido si la interrupción no se corrige, o una falla en el sistema de desinfección debido a corte de energía lo que puede acarrear problemas de salud para la población. Del mismo modo existe el riesgo en el sistema que se emplea para realizar las actividades de la planta de aguas residuales y la subestación la cual está situada a 14 km de distancia al oriente del poblado.

IV.- Aspectos Socioeconómicos.

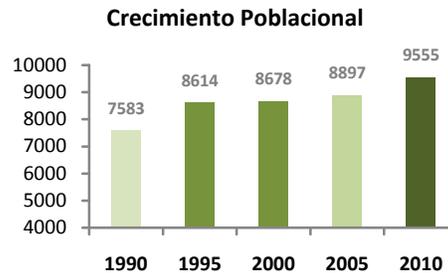
a.- Aspecto Social.

Demografía: Higueras de Zaragoza se ubica en el tercer lugar de jerarquía por población a nivel municipal, por debajo de la localidad de Ahome. Representa el 2.2 % de la población total del Municipio, con 9 mil 555 habitantes según el último conteo del INEGI al año 2010.

Obsérvese en la siguiente tabla los datos del crecimiento poblacional, durante el periodo de 1990 a 1995 hubo un índice de crecimiento de 0.79%, mientras en el lapso comprendido entre los años de 1995 al 2000 la población se vio en decremento con un índice de crecimiento negativo. Para el 2005 hubo nuevamente un repunte en el índice de crecimiento con 1.38%, aumentando nuevamente en el 2010 hasta el 0.26%. En la gráfica de barras se puede ver este crecimiento y descenso en la población, en el crecimiento intervienen varios factores: natalidad, mortalidad y migraciones.²⁰ (Ver Tabla No.46)

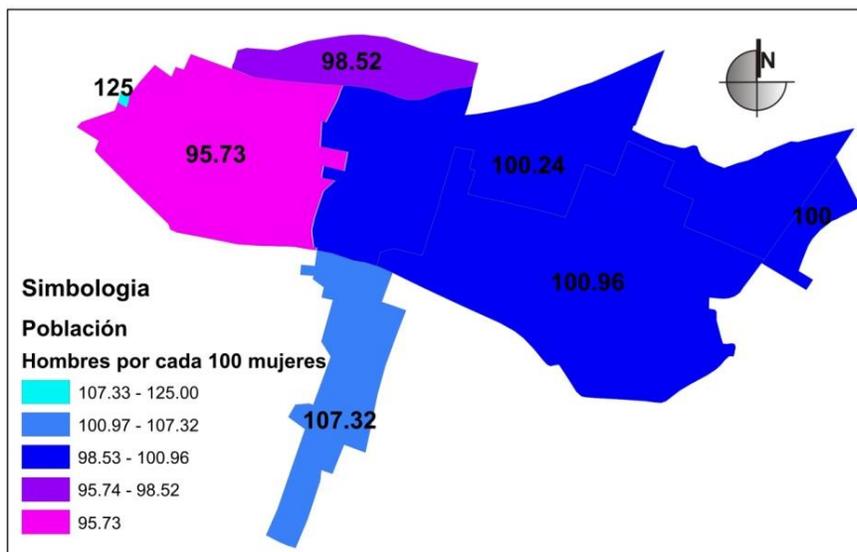
Tabla No.46.- Crecimiento Poblacional

Censo	Habitantes	Índice de crecimiento
1990	7583	0.794813437
1995	8614	-0.025323939
2000	8678	-0.246193404
2005	8897	1.389132356
2010	9555	0.267078703



Fuente: Conteo de Población y Vivienda 1990, 1995, 2000, 2005 y 2010

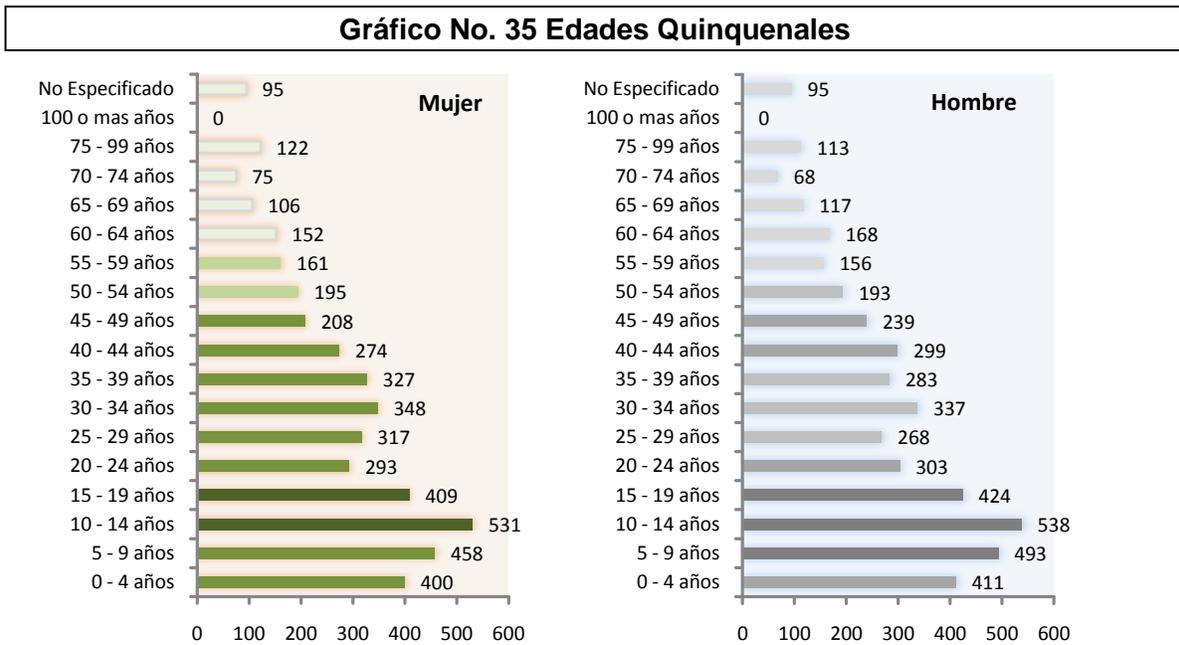
Gráfico No. 34 Relación Hombres/Mujeres 2010



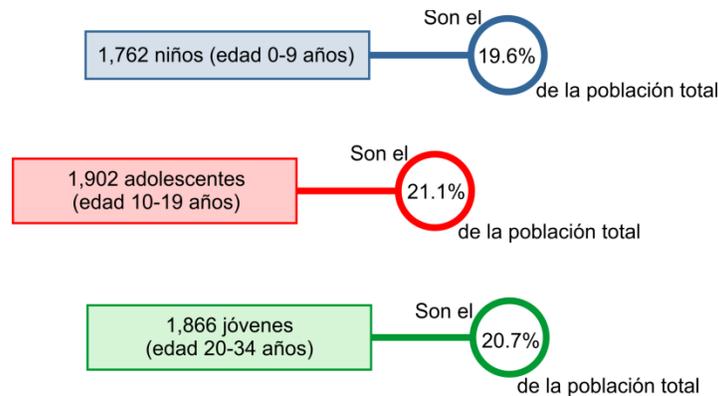
²⁰ FUENTE: Conteo de Población y Vivienda 2005 y 2010 INEGI y estimaciones de CONAPO

En la actualidad, de acuerdo al censo de población de INEGI 2010 el municipio de Ahome sumó 416 mil 299 habitantes, de los cuales el 2.29 % corresponde a Higuera de Zaragoza, 9 mil 555 habitantes de los cuales 4,760 son mujeres y 4,795 hombres, con mayoría de varones que féminas. (Ver gráfico No. 34.- Relación Hombres/Mujeres 2010)

La estructura poblacional por rango de edades: En el año 2005 (y hasta el año 2015 del siguiente conteo), la estructura poblacional por edades quinquenales se caracterizó por concentrar la mayoría de la población en edades jóvenes, sobresaliendo los rangos de edad de 10 a 14 años; de los cuales existen 238 mujeres y 261 hombres.²¹



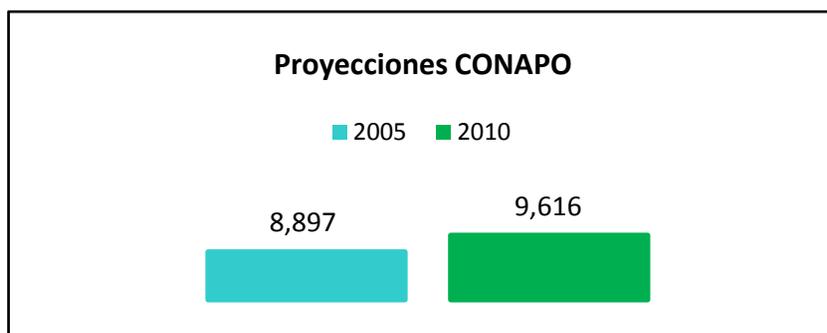
Del total de la población se pueden considerar que:



²¹ FUENTE: II Censo de Población y Vivienda 2005 INEGI

Esto reafirma el hecho de que se cuenta con un bono demográfico que puede traducirse en un importante capital humano. (Ver Gráfico No 35.- Edades Quinquenales)

El último censo de población del año 2010, mostró que en Higueras de Zaragoza había un total de 2,621 hombres y 818 mujeres económicamente activos, con una edad comprendida entre los 15 y 64 años, así como 234 hombres y 31 mujeres en edad laboral pero desempleados.²² De acuerdo con los datos de la pirámide poblacional del año 2005, para el año 2015 aumentará la población en edad laboral y para el año 2030 el número de la población adulta será mayor a la joven.



Las proyecciones realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), muestran una trayectoria basándose en una población de 8 mil 897 habitantes que existía en el 2005, proyectando que para el año 2010 habría una población aproximada de 9 mil 616 habitantes en total, el censo del año 2010 muestra en cambio una población total de 9 mil 555 habitantes, el margen de error de 61 habitantes se debe a que los datos son aproximaciones y que en el cálculo intervienen variables no cuantificables e imprevistas. La CONAPO proyecta un aumento en la población en el año 2020 con 10,616 habitantes y un índice de crecimiento de 0.83%, con un nuevo descenso paulatino a partir de esta fecha. Se calcula que a mediados del año 2040 Higueras de Zaragoza tendrá una población de 11,513 habitantes y un índice de crecimiento negativo. (Ver tabla No. 48)

2010	2020	2030	2040	
9,555	10,613	11,300	11,513[*]	Habitantes
1.2	0.83	0.44	-0.024 [*]	Índice de Crecimiento Poblacional

Fuente: II Censo de Población y Vivienda 2010 y estimaciones de CONAPO.

(*)Dato proyectado por IMPLAN a partir de la tendencia del índice de crecimiento poblacional.

²²INEGI II censo de población y vivienda 2010.

Proyección del crecimiento urbano: De acuerdo a la proyección de habitantes al año 2040 es necesario prever el crecimiento o desarrollo de la mancha urbana a futuro. Actualmente la mancha urbana es de 357.18 hectáreas y se calcula que al año 2040 serán necesarias 54.43 hectáreas más de terreno para el desarrollo urbano con el fin de mantener la misma relación de pobladores/hectáreas y evitar el hacinamiento, tomando en cuenta que las 8.51 hectáreas de los lotes baldíos existentes en la mancha urbana se usen al máximo para este crecimiento. (Ver Tabla No.48)

Año	Población	Proyección de Hectáreas de la mancha urbana	Hectáreas de la mancha urbana con lotes baldíos	Relación Hab/Has.	Necesidad de crecimiento a futuro
2010	9555	357.18	348.67	27.40	54.43
2020	10613	387.28	Hectáreas		
2030	11300	412.35	Lotes Baldíos		
2040	11513	420.12	8.51		

Desarrollo Social: El desarrollo social, se entiende como el proceso que conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población, considerando al hombre como fin primordial del proceso, no solo en su condición social, sino también de ser individual.

Índice de Desarrollo Humano: Este índice permite resumir el nivel de logro en Desarrollo Humano en tres dimensiones: Salud, educación e ingresos. Dentro de estas dimensiones intervienen factores como mortalidad y sobrevivencia infantil, PIB, escolaridad y alfabetismo. En el año 2000 el Municipio de Ahome tuvo un grado de desarrollo humano Alto, ubicándose en el lugar 55 nacional. El índice de desarrollo humano (IDH) se encontraba por encima de la media a nivel estado y por encima del promedio nacional. (Ver tabla No. 49.- Índice de Desarrollo Humano 2005) Estos datos permiten analizar las causas, consecuencias y estrategias posibles de implementar para incrementar el nivel de desarrollo humano.

Concepto	Nivel Municipio	Nivel Estado	Nivel Nacional
	Ahome %	Sinaloa %	México %
Índice de desarrollo humano (IDH)	0.8778	0.8075	0.8200
Grado de desarrollo humano	Alto	Alto	Alto
Lugar Nacional	55	17	-

Fuente: Indicadores de desarrollo Humano y Género en México 2000-2005

Índices de marginación y rezago: El índice de marginación es la medida que resume el nivel de padecimientos de la población en falta de acceso a la educación, servicios y vivienda, lo que permite aproximarnos al conocimiento de la desigualdad de las oportunidades sociales.

En la siguiente tabla se enlistan todos los indicadores de rezago social del centro poblado Higueras de Zaragoza, indicadores de marginación y de vivienda. De entre estos datos es necesario remarcar el hecho de que la población cuenta con un importante porcentaje de habitantes mayores de 15 años con la escolaridad primaria incompleta (*Ver Tabla No 50.- Comparativos de Indicadores 2005-2010*), este índice es del 20.28%, es decir 1362 pobladores. Otros indicadores sobresalientes son los referentes a vivienda ya que determinan las zonas marginadas que hay que enriquecer²³.

Tabla No.50.- Comparativa de indicadores 2005-2010				
Concepto	2005		2010	
	Valor	%	Valor	%
Población total	8,976	100	9,555	100
Población analfabeta de 15 años o más	571	6.36	396	5.90
Población de 15 años o más sin primaria completa	1232	21	1362	20.28
Viviendas particulares habitadas	2,227	100	2,307	100
Viviendas sin drenaje ni excusado	157	7.05	181	7.84
Viviendas sin energía eléctrica	89	4	26	1.13
Viviendas sin agua entubada	211	9.47	156	6.76
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	853	39	278	12.04
Viviendas con piso de tierra	274	12.3	182	7.88
Viviendas sin refrigerador	411	18.46	299	12.95
Índice de marginación	-1.25130		-1.11	
Grado de marginación	Muy bajo			
Índice de rezago social	-1.25221		-	
Grado de rezago social	Muy bajo			

Nota: Los indicadores de marginación corresponden al censo poblacional de INEGI 2010. Cálculo de índice de marginación IMPLAN.

El índice de rezago social corresponde al publicado por el CONEVAL, con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005. Por lo que en el caso de conurbaciones y fusiones de localidades, el índice o los indicadores de las localidades receptoras, no registran dichos cambios.

Fuente: Estimaciones del CONEVAL, con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005. INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2010.

Como se puede apreciar en la *Tabla No. 50 del año 2005 al 2010* hay mejoras en analfabetismo, cobertura de servicio de drenaje, eléctrico y cobertura de agua potable, han disminuido los pisos de tierra y las viviendas sin refrigerador.

b. Aspecto Económico

Población Económicamente activa: Es definida como la población a partir de los 14 años de edad que tiene un empleo o lo están buscando. En la tabla de aspectos económicos (*ver Tabla No.51*) se despliegan los datos de los años 2000, 2005 y 2010, se puede apreciar un ligero aumento en los números de población desocupada dentro de los lapsos 2000-2010, pasando del 99% de la población activa ocupada al 93%. El salario promedio de esta población económicamente activa dentro de la entidad es de 171.83 pesos diarios.²⁴

²³ FUENTE: CONAPO. Índices de Marginación, 2005, Estimaciones del CONEVAL, con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005

²⁴ FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Tabla No.51.- Aspectos Económicos

Año	Población total	Población económicamente activa (PEA)	Población ocupada	Población desocupada	Estudiantes
					(14 – 22 años)
2000	8678	2648	2634	14	1496
2005	8897	2847	2762	85	578
2010	9555	3439	3174	265	824

Fuente: Censos generales de Población y Vivienda 2000,2005., 2010 INEGI y estimaciones de CONAPO.

Las cifras se refieren a la población de 14 años y más, considerada como la población económicamente activa (PEA).

Niveles de desempleo: El nivel de desempleo se obtiene comparando la población económicamente activa (habitantes de 14 años en adelante) con la población ocupada, esto genera el dato de la población desocupada, es decir que puede pero no tiene un empleo por diversos factores. Higueras de Zaragoza presenta un 1% de desempleo en el año 2000, tuvo un ligero ascenso en el 2005 con 3% y volvió a aumentar en el año 2010 con 7%.

En las gráficas circulares se puede apreciar que el índice de población desocupada es mayor, lo que le hace dependiente de la población ocupada. Hay que considerar también que dentro de la población desocupada están los estudiantes de bachillerato y universidad, amas de casa y jubilados.²⁵

Gráfico No. 36 Población Ocupada



Niveles de ingreso: La localidad de Higueras de Zaragoza se ubica dentro del área geográfica “B” y de acuerdo con la Comisión Nacional de los salarios Mínimos al año del 2014 presenta un salario mínimo de 63.77 pesos mexicanos. En la *Tabla No. 52 Crecimiento y salario mínimo*, se observa el desarrollo del salario en los últimos diez años en el municipio.

²⁵ FUENTE: II Censo de Población y Vivienda 2005 INEGI y estimaciones de CONAPO

Tabla No. 52.- Crecimiento y salario mínimo

Año	Salario Mínimo	Incremento anual
2000	\$32.70	-
2001	\$35.85	\$3.15
2002	\$38.30	\$2.45
2003	\$40.30	\$2.00
2004	\$42.11	\$1.81
2005	\$44.05	\$1.94
2006	\$45.81	\$1.76
2007	\$47.60	\$1.79
2008	\$49.50	\$1.90
2009	\$51.95	\$2.45
2010	\$54.47	\$2.52
2011	\$56.70	\$2.23
2012	\$59.08	\$2.38
2013	\$61.38	\$2.30
2014	\$63.77	\$2.39

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos

Sectores Económicos: El desarrollo económico en el municipio de Ahome, durante largos años se ha caracterizado por mantener una economía basada principalmente por la agricultura y en segundo término la industria, del mismo modo el sector comercial y de servicios a tenido un repunte, cobrando mayor importancia en los últimos años. Sin embargo a nivel estatal se muestra otro panorama, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) realizada en el 2010, la mayoría de la población se desenvuelve en el sector terciario. (Ver Tabla No. 53)

Tabla No. 53. - Población ocupada por sector - Sinaloa 2010

Sector económico	Población ocupada	Porcentaje %
Sinaloa	1,126,349	-
Sector Primario	212,218	18.84
Sector Secundario	185,519	16.47
Sector Terciario	722,624	64.16
No especificado	5,988	0.53

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2010, Conjunto de datos: Población ocupada

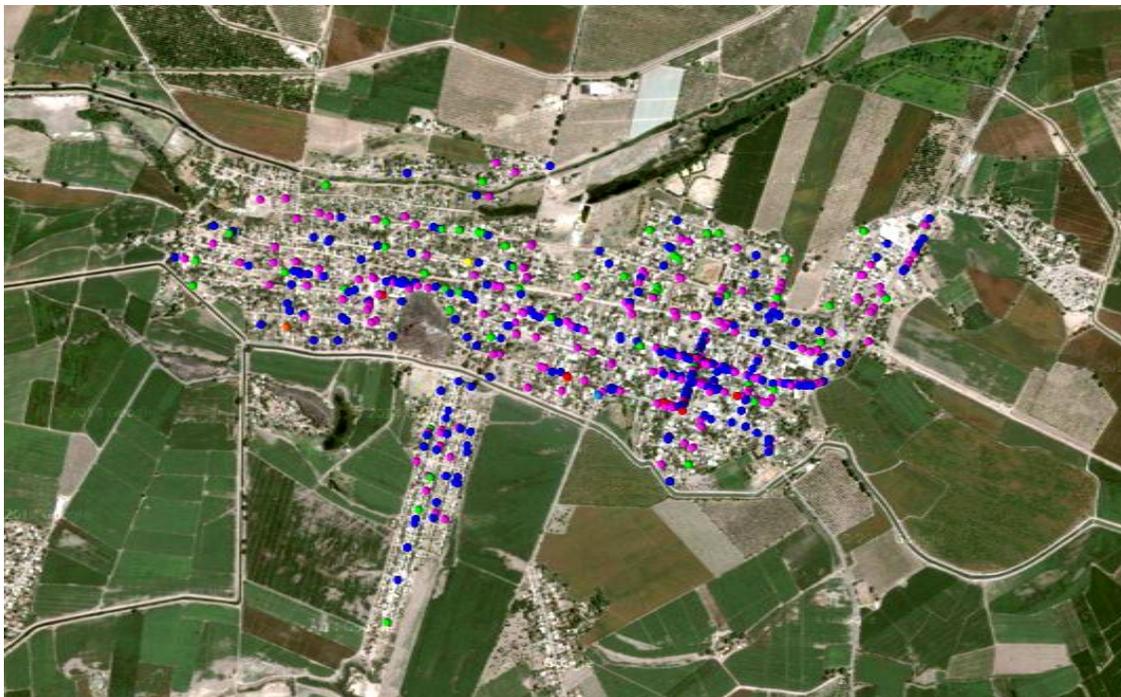
Los datos ocupacionales del estado se ven reflejados en Higuera de Zaragoza a través de las unidades económicas, éstas generan una ocupación en el territorio de la mancha urbana. De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2010 (DENUE) (ver Tabla No. 54). En la localidad predomina el sector servicios, seguido por el sector industrial y finalmente el primario. El sector primario se ve reflejado mas en las actividades de agricultura, ganadería y pesca realizadas fuera de la mancha urbana, por lo cual se puede concluir que en realidad hay más actividad primaria que secundaria. En la gráfica No. 14 se puede observar la concentración de los servicios en la zona centro y sobre la vialidad Benito Juárez creando un corredor urbano. Dentro de las unidades Económicas como actividad predominante se encuentra al “comercio al por menor” con 178 unidades, seguido por la actividad de “otros servicios excepto actividades gubernamentales” con 63 unidades, dentro de esta última actividad se engloba los talleres mecánicos, estéticas, iglesias y otros servicios menores que se encuentran relacionados con la tercera y primera actividad; la tercera actividad es “Industrias manufactureras” que se encuentra ligada con el “comercio al por menor” por medio de la industria alimentaria: tortillerías y panaderías, y con “otros servicios excepto actividades gubernamentales” por medio de los talleres de herrería y carpintería.

Tabla No. 54. - Unidades Económicas en Higuera de Zaragoza - 2010

CODIGO	SECTOR ACTIVIDAD	UNIDADES
S 11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3
S 21	Minería	0
S 22	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0
S 23	Construcción	2
S 31- 33	Industrias manufactureras	30
S 43	Comercio al por mayor	20
S 46	Comercio al por menor	178
S 48 - 49	Transportes, correos y almacenamiento	2
S 51	Información en medios masivos	3
S 52	Servicios financieros y de seguros	1
S 53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1
S 54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	1
S 55	Corporativos	0
S 56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	4
S 61	Servicios educativos	16
S 62	Servicios de salud y asistencia social	9
S 71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	9
S 72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	27
S 81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	63
S 93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y similares	9
S 99	No especificado	1
Total		379

Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE, 03/2011)

Gráfico No. 37 Unidades Económicas



- 11-Agricultura, ganadería y pesca (1)
- 1- Suministro de agua (1)
- 31-33-Industrias manufactureras (56)
- 43-46-Comercio (216)
- 48-49-Transportes, correos y almacenamiento (1)
- 51-81 Servicios (216)
- 93-Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales (13)

Fuente: (DENUE, 01/2015)

Principales Actividades Económicas: De los sectores económicos se analizaron con mayor detalle las tres actividades económicas: la agrícola, ganadera y pesquera. Estas actividades se desarrollan principalmente fuera de la localidad, generan empleos temporales y se encuentran relacionadas con la mancha urbana mediante las unidades económicas del sector primario.

- *Actividad Agrícola:* Como unas de las actividades más fuertes de Higueras de Zaragoza, se encuentra la producción agrícola donde encontramos cultivos tales como el maíz y el sorgo; y en menor cantidad otros como la calabacita italiana, chile verde jalapeño, frijol mayocoba, pepino, tomate saladetr y tomate verde. (Ver Tabla No. 54 Estadísticas Agrícolas)

- *Actividad Comercial:* Se concentra en la zona centro y sobre la vialidad Lic. Benito Juárez, creando un corredor urbano. Dentro de las unidades Económicas como actividad predominante se encuentra al “Comercio” y “Servicios” con 216 unidades cada una, seguido por la actividad de “Industrias Manufactureras” con 56 unidades.

Es importante destacar el crecimiento del tianguis sobre la Av. Ignacio Zaragoza y sobre las banquetas de la calle Revolución.

Después de analizar la situación económica actual Higueras de Zaragoza, se observó que los sectores secundario y terciario tienen tendencia de crecimiento a futuro, lo cual es una oportunidad para el incremento en el número de establecimientos comerciales y la ocupación de un mayor porcentaje de la población, propiciando la creación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, lo que representaría una oportunidad para la población desocupada dentro del rango de edad productiva según INEGI y las estimaciones de CONAPO.

- *Actividad Pesquera:* El volumen de producción pesquera en la zona durante la temporada de pesca no es masivo puesto que el centro poblado villa Higueras de Zaragoza no cuenta con una bahía. El más cercano al centro poblado es el Estero Río Fuerte Antiguo, ubicado a 13 km al sur poniente donde acuden las cooperativas pesqueras. El Estero Río Fuerte Antiguo está conformado por la interconexión de esteros más pequeños entre los que se cuentan al estero El Bayado, Vuelta del Tabaco, La Conducta, El Tiburón, La Comisión, Las Borregas y La Robalera. Se comunica con el golfo de California a través de dos bocas conocidas como Boca del Río de 50m y La Robalera de 250m.

La captura pesquera afecta en primer término al recurso objetivo. Un esfuerzo de captura superior a la capacidad de recuperación de las poblaciones reduce la abundancia de las especies, su potencial de desove y posiblemente sus parámetros poblacionales. La sobrepesca transforma un ecosistema originalmente estable, maduro y eficiente en otro diferente y bajo condiciones de estrés.

Enfocándonos a la región donde se encuentra enclavado el centro poblado Higueras de Zaragoza, el principal motivo por el cual se desarrolla la pesca es más que nada el autoconsumo, y el comercio a nivel regional, su importancia radica en que es una fuente de alimento fresco para consumo humano y una actividad que genera empleo e ingresos en mayor o menor medida, de acuerdo al recurso de que se trate.

Es compleja porque su desempeño incluye factores geográficos, tecnológicos, de producción, económicos y sociales.

Es una actividad que por mucho tiempo ha producido alimento para el consumo humano y ha generado empleo en las comunidades ribereñas, con baja inversión pero elevado esfuerzo y escasas ganancias.²⁶

²⁶ FUENTE: Pesca, Acuicultura e Investigación en México, Comisión de Pesca, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, Cámara de Diputados, 2006. Pág. 37 – 46